



IDEFT
capacitate

INSTITUTO DE FORMACIÓN
PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE JALISCO

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO**

**IX SESION ORDINARIA
10 de Agosto del 2018**

En la sala de juntas del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, ubicado en Avenida Manuel Ávila Camacho número 2068 (dos mil sesenta y ocho), Colonia Jardines del Country, siendo las 13:00 (trece) horas del 10 (diez) de Agosto de 2018 (dos mil dieciocho) en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se celebró la **IX Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, convocada y presidida por **Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal**, Directora General del IDEFT, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicitó a Lic. Norma Adriana Rivera Herrera, en su carácter de Secretario del Comité, pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal**, Directora General del IDEFT en su carácter de **Presidente del Comité**.
- **LC.P. Norma Adriana Rivera Herrera**, Directora Administrativa, designada como Titular de la Unidad de Transparencia del IDEFT, en su carácter de **Secretario del Comité del IDEFT**
- **Lic. Alfonso Avalos Arzate** Responsable del Órgano de Control Interno del IDEFT, en su carácter de **Miembro del Comité**.

En razón de lo anterior, el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la IX Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomen; proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal del Comité de Transparencia del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.
- II. Presentación, y en su caso, aprobación a las modificaciones del Aviso de Privacidad del IDEFT.
- III. Presentación, y en su caso, aprobación del Aviso de Privacidad para el Departamento de Recursos Humanos.
- IV. Presentación, y en su caso, aprobación de las Políticas Internas para la Gestión y Tratamiento de Datos Personales del IDEFT
- V. Presentación, y en su caso, aprobación de la Carta Consentimiento de Uso de Datos Personales.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Asuntos y Acuerdos

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la IX Sesión del Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En este punto del orden de día el Presidente del Comité, presenta las modificaciones realizadas al Aviso de Privacidad el IDEFT, quedando aprobado.
- III. En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité presenta el Aviso de Privacidad para el Departamento de Recursos Humanos, quedando aprobado.
- IV. En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité presenta las políticas Internas para la Gestión y Tratamiento de Datos Personales del IDEFT, en cumplimiento con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, quedando aprobado.



IDEFT
capacitate

INSTITUTO DE FORMACIÓN
PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE JALISCO

- V. En cumplimiento al quinto punto del orden del día, el Presidente del Comité presenta la Carta Consentimiento de Uso de Datos Personales, quedando aprobada.
- VI. En relación a Asuntos Varios, el Presidente del Comité abre un registro, toda vez que no se dispuso de información alguna, se cierra dicho registro.
- VII. En uso de la voz, el Presidente del Comité, señala que toda vez que ya no hay asuntos por tratar, y siendo las 13:40 (trece cuarenta) horas del día 10 (diez) de Agosto de 2018 (dos mil dieciocho), se da por concluida la IX Sesión Ordinaria, del Comité de Transparencia del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, firmando la presente acta los que en ella intervinieron, para su debida y legal constancia

Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal
Directora General del IDEFT

Presidente del Comité de Transparencia del IDEFT

Lic. Norma Adriana Rivera Herrera
Directora Administrativa del IDEFT designada como
Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de
Secretario del Comité de Transparencia del IDEFT

Lic. Alfonso Ayalos Arzate Responsable del Órgano de Control
Interno del IDEFT, quien fungirá como Miembro del Comité de
Transparencia del IDEFT.